

GDL

No. : J4353

Fecha Elaboración : 07/05/2026 01:00:37 p. m.

Fecha Vencimiento : 21/06/2026

Condiciones : CREDITO

1.00	PZ	35956 AU	RAD. CHRYSLER 300, DODGE CHARGER	0.00	1,189.55	1,189.55
1.00	pz	36180 AU	RAD DIS_LR2,RANROV	0.00	1,141.40	1,141.40
1.00	PZ	36022 AU	RAD. CAMRY/SOLARA 97-01 L4 2.2L	0.00	992.09	992.09

3,323.04

TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS 04/100 M.N.

DEBO Y PAGARE A LA ORDEN DE _____ EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO
EL DIA 07/05/2026 LA CANTIDAD **TRE\$ MIL TRESCIENTOS VEINTITRE\$ PESOS 04/100 M.N.**
VALOR DE LA MERCANCIA ARRIBA DESCRITA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION, ESTE PAGARE ES
MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE
FINAL Y ARTICULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

Nombre y Firma